

La Tarde

Año IV ■ Núm. 662 ■ Zamora 6 de Julio de 1936

Cumplan los republicanos aquellos compromisos fijados en el pacto electoral, con toda energía y rapidez. Después es cuando se puede hablar de ampliaciones

Nuestro compañero Angel Galarza presenta en el Parlamento el negocio de "El Porvenir" del que es abogado el señor Cid

Copiamos del «Diario de Sesiones»:

«El señor GALARZA: Comprenderán los señores diputados que a pesar de la hora, del momento y del cansancio me haya visto obligado a pedir la palabra en vista de las manifestaciones de carácter personalísimo hechas por el señor Cid; siquiera os ofrezca una máxima rapidez y brevedad en mi rectificación.

Yo no sé, ni me importa, si el discurso que pronuncié antes era más o menos elevado que los elocuentísimos, ligeros y aéreos del señor Cid. (Risas); pero lo que sí afirmo es que en mis palabras no había nada personal contra el señor Cid. Había un juicio, acertado o erróneo, acerca de la política del Partido Agrario y de la fisonomía de la política agraria que representa en Zamora el señor Cid, cosa perfectamente lícita, perfectamente política y apartada de todo lo que suponga ataque personal.

Olvidando todo aquello de la fisonomía del partido agrario de Zamora, integrado por caciques, usureros y harineros, y ausentes de él todos los verdaderos agricultores... Señores de la Ceda: preguntad a vuestro correligionario señor Requejo quién dice la verdad, si el señor Cid o yo. Por mi parte me atengo al testimonio del señor Requejo. Pues bien; a esto se contesta en una forma personal y además insidiosa por el señor Cid, porque os habréis dado cuenta de que si yo no hubiera interrumpido al señor Cid, cuando hablaba de cierta venta de unas tierras, hubiera quedado aquí flotando la afirmación de que yo era el vendedor... Sigo el mismo procedimiento de su señoría de no hacer caso de las interrupciones e insisto en que si yo no hubiera hecho esa interrupción aquí, habría quedado ante la Cámara como un propietario que vende sus tierras, no sé en qué forma, en virtud de la cual se habían producido ciertos pleitos, y mañana esto se hubiera comentado, diciendo que el diputado socialista había vendido de mala manera sus tierras. Sólo ante mi interrupción habló de mis familiares. Pues bien; yo tengo que decir ante la Cámara, comprometiendo en ello mi palabra de honor, que ninguno de mis familiares próximos—y entiendo por familiares próximos a padres y hermanos; de los demás no tengo por qué saber nada—, ninguno de mis familiares próximos ha vendido tierras que

FOTODIN

CID AL DESNUDO

La catadura moral de este sujeto se conocía en Zamora. En el resto de España no. Es un individuo, con la presunción del señorito de partido judicial, apellido influyente y con bufete. Como si dijéramos un globo hinchado de dinero, apellido y tomos Alcubilla. Pero un buen día como su homónimo siente ansias de aventura y empieza a conocerse en España. La guerra ya no se le hace a infieles, ni a moros; unos y otros se encuentran lejos, quienes están cerca son los obreros, los marxistas, y contra éstos los espíritus cristianos guerrean. No podía faltar en esta cruzada Cid. Pero en vez de guerrear montado en «Babieca» lo hace más a tono con su figura en una mula coja que embarga a un campesino, porque por algo es agrario. La semejanza al principio con el hombre medioeval es tibia, después se acentúa y por último es idéntica. Existe una sola diferencia que mientras el Campeador gana una batalla después de muerto, este otro las ha ganado todas de «vivo». Al Cid histórico y legendario se le llamó por siempre lograr victorias. El Campeador, a éste por hacer en dos años lo que le vino en gana, por campar por sus respetos «El Campante». La obra más preciada del primero fué la conquista de Valencia donde obtuvo un precioso botín, la mejor batalla que éste último ha ganado es la que se conoce con el nombre de «El Porvenir de Zamora» y de botín las 4,30, y en esta batalla desigual y singular logró la victoria sin más armas que la «Gaceta».

Lo que en Zamora sabíamos en el Parlamento se conoce porque Galarza acusó. Nosotros sólo pedimos que se coloque al señor Cid en el sitio que la JUSTICIA reserva a sus favorecidos.

hayan producido pleitos. Ni una sola. Yo digo a su señoría que ni una sola de las tierras que mis familiares hayan vendido ha dado lugar a pleitos, y puesto que el señor Cid afirma lo contrario, tiene una fácil manera de demostrarlo: traer aquí las certificaciones de la existencia de esos pleitos. Pero digo más: digo que hace la afirmación sabiendo que no es exacta.

Pues bien: aparte de lo que mis familiares hubieran hecho con sus tierras y su venta, que a mí no me puede alcanzar, si examina la cuestión detenidamente, si algún pleito hubiera existido, que yo no lo niego, porque lo desconozco, comprenderá el señor Cid que es natural que yo supiera si en mi casa había existido, sobre todo siendo yo abogado y siéndolo también un hermano mío. En todo caso, afirmo que si existieran no podrían tener el alcance malicioso que les ha dado el señor Cid.

Yo no quería descender a cuestiones personales, aun cuando hay algunas que no lo son, porque no tiene este carácter, señores diputados, el hecho de que cuando se es o se ha sido gerente de una Compañía anónima, cuando se ha sido abogado de esa Compañía anónima, cuando el padre es el presidente del Consejo de administración, y un sobrino carnal ingeniero, y un cuñado ingenie-

ro también y una gran parte de las acciones están en manos de los familiares, por el señor Cid se utilice la cartera de ministro para hacer lo siguiente: Está demostrado que la Compañía Eléctrica consiguió durante la Dictadura una tarifa—cuando venga el expediente se podrá comprobar—en la que existe cierta partida, conseguida por el señor Cid, abogado del Estado en Zamora y gerente y abogado de la Compañía, que dice lo siguiente: «Cada abonado pagará 4'30 pesetas al mes por este concepto: por el derecho a poseer la potencia de fluido necesaria para mantener una instalación». No había en absoluto nadie que entendiera este concepto, a pesar de lo cual a cada abonado se le cobraba aquello que le correspondía (5, 6, 10, 20 pesetas) más estas 4'30, no por alquiler de contador, sino «por el derecho a poseer la potencia de fluido necesaria para una instalación». En el primer bienio, señores diputados, se consiguió que desapareciera la cobranza de esta parte injusta de la tarifa y se interpuso un recurso por el representante legítimo de la Compañía, que era el señor Cid, y antes de que se fallara ese recurso, antes de que se fallara—hago aquí la afirmación comprometiendo a demostrarla—, a los pocos meses de ser ministro el

señor Cid, se restableció la cobranza de esa tarifa, tarifa que significa para los familiares del señor Cid de diez a quince mil duros anuales.

El señor PRESIDENTE: Señor Galarza, después de hechas esas manifestaciones por su señoría, como no tienen relación directa con el debate que estamos terminando, le ruego que haga punto, ya que si en algún momento siente la necesidad de deducir alguna acusación contra el señor Cid, medios reglamentarios sobrados tiene para ello.

El camarada GALARZA: Accedo, desde luego, a la petición, a la orden de su señoría.

He pedido aquí—luego no he querido eludir la demostración de lo que afirmo—hace un mes, acaso dos, al señor ministro de Industria y Comercio que viniera eso y todavía no ha venido. Y al de Hacienda que envíe el expediente relativo al pago de un impuesto de ciertos contratistas de obras públicas, que han sido importantes electoreros, con grandes banquetes, del señor Cid. Cuando llegue el expediente lo veremos, porque resulta verdaderamente doloroso que sean electores de los diputados quienes con su influencia consigan defraudar al Estado.»

Noticias de Gobernación

MADRID.—Al recibir a los periodistas ayer noche el subsecretario de Gobernación, manifestó que la tranquilidad en toda España era absoluta.

Después dió la siguiente relación de poblaciones en las que se habían resuelto conflictos sociales: La Coruña, Granada, Córdoba, Palencia, Vizcaya y Logroño.

Un periodista le preguntó si había ocurrido algún suceso en Almendralejo contestando el señor Ossorio Tafall que no tenía noticia de ello.

Finalmente dijo que los patronos de Madrid, se habían manifestado en sentido favorable al laido dictado por el Ministro del ramo.

Fallece un herido

En el Hospital provincial ha fallecido el niño de 8 años, Ricardo Manó Miguel, que vivía con sus padres en la Avenida de la Feria, núm. 17, a consecuencia de las graves lesiones que el viernes pasado se produjo al ser atropellado por una bicicleta, y de cuyo suceso ya dimos cuenta a nuestros lectores en el último número de LA TARDE.

Una importante conferencia del ministro de Agricultura sobre la Reforma Agraria

VALLADOLID.—Ayer domingo a las once y media de la mañana y en el teatro Calderón pronunció su anunciada conferencia sobre el tema «Aspectos de la Reforma Agraria» el señor ministro de Agricultura don Mariano Ruíz Funes.

Este llegó directamente de Madrid en automóvil, trasladándose seguidamente al teatro.

En la presencia del acto tomaron asiento además, el gobernador civil de la provincia, don Luis Lavín; alcalde camarada Antonio G. de Quintana y presidente de la Diputación, don Serafín Alcover.

Habló primeramente el señor Caballero, del Comité de Izquierda Republicana, quien se limitó a saludar al ministro en su visita.

También hizo uso de la palabra el subsecretario de Hacienda señor Vergara quien dijo que se implantará la Reforma Agraria en toda su amplitud.

Al levantarse a hablar el ministro, es saludado con una gran ovación y aplausos que le tributa el auditorio puesto en pie.

Comienza diciendo que estima que el gobernante debe explicar su labor, y que teniendo él grandes deseos de hacerlo, ningún lugar mejor que Castilla para ello.

Explica cómo encontró la política agraria en el momento de hacerse cargo del Ministerio.

En inspirados párrafos, habla de la tradición española encarnada en el triángulo «Democracia, Libertad y Municipio» y dice que remontando esta tradición, la República quiere restituir a la vida española esta democracia rural, sin usureros ni caciques (ovación).

El cacique surge al abolirse las libertades municipales y pasar de los municipios a los particulares. Y surge la usura por el éxodo a las ciudades y por la acumulación de propiedades. Si dividimos la propiedad, si se restablecen las propiedades municipales y si se establece al pequeño labrador, se ahogarán el cacique y la usura (aplausos).

Se refiere al decreto de 15 de septiembre del 32 en el que se revocaba la tasa y se preveía la construcción de Silos para conservación del trigo.

El decreto de 24 de octubre del 33 suprime el impuesto sobre la venta de trigos y con ello se deroga, de hecho, el derecho anterior; ya que en mayo del 34 y en junio del mismo año se dictan disposiciones ingenuas para vigorizar los precios, cuando lo procedente hubiera sido dar al pequeño labrador medios para soportar las oscilaciones del mercado.

El decreto de 12 de junio del 34, dispone se destine la cantidad de 35 millones de pesetas, más el resto de los 50 millones presupuestados en mayo anterior para préstamos sobre

trigos de nueva cosecha, reservándose en 25 de agosto, la cantidad de seis millones para Castilla y León.

Con todo esto, se recoge una gran cosecha y los precios caen y se envilecen por exceso de producción.

En 27 de febrero del 35 dicta una ley de bonificación de ventas de trigo al 9 por 100 anual con interés y gastos y protección de retención voluntaria del trigo, elevándose 600.000 toneladas las que se retraen.

Para acudir al concurso abierto, son condiciones:

1.º Que las entidades lo adquieran y retengan.

2.º Que el Ministerio use de los 50 millones del Crédito Agrícola.

3.º Que las Juntas provinciales faciliten a la retención el 75 por 100 del trigo retenido con garantía prendaria.

El orden de preferencia de inmovilización se otorga

1.º A las Paneras Sindicales (pocas y de escasa capacidad).

2.º A las Asociaciones Agrícolas.

3.º A productores particulares en depósito en los bancos, previa conformidad de éstos.

Posteriormente con fecha de 9 de junio del mismo año se autoriza al Ministerio de Agricultura, por sí o por medio del Banco Oficial a retirar del mercado 400.000 toneladas.

Para mantener el precio de tasa se utilizan.

84 millones de fondos de pignora-ción sobre trigos.

50 millones de la ley de autorizaciones anterior.

75 millones, crédito del Banco de España, en total 209 millones.

Para proteger esta inmovilización se emplearon 193.800.000 de pesetas en la adquisición de 380.000 toneladas, estableciéndose el canon de una peseta por quintal y exigiendo a los fabricantes la adquisición antes del día 1 de julio del citado año.

La aplicación de la ley, eliminaba en su artículo 15 a los fabricantes de harinas, a título de posible codicia, resultando que quedaban únicamente los Sindicatos Católicos y a éstos se hacen la entrega.

Se pregunta el orador. ¿Esto se hizo para beneficiar al labrador, o para eludir competencia a la hora de la adjudicación?

Pasa luego a demostrar que los fa-

bricantes ofrecían un canon de 1,25 a 2 pesetas y las paneras Sindicales cobrarían a 3,50 por quintal. Aceptando el precio de éstas, hubiera costado al Estado, de llegarse a hacer la operación 13.300.000 pesetas y con aquellos, solamente 4.750.000 pesetas.

Esto creó una hipoteca y había que dar salida a las 380.000 toneladas corriendo el riesgo de caer verticalmente los precios y perder 209 millones.

Ante esto y previos los asesoramientos precisos hubimos de momento de decretar la libertad del mercado, ya que en realidad había precios reales y ficticios.

A continuación hace una enumeración de los defectos de adjudicación del trigo entre los que destacan, la exclusión de los fabricantes que ofrecían precio más bajo, el monopolio que se creaba a favor de determinadas entidades; posibilidad de confabulación entre fabricantes y adjudicatarios; coste de la operación; obligación de lanzar mensualmente cien mil toneladas al mercado; y finalmente designio de hacer de la operación un instrumento electoral y político.

Contra esto nuestra labor ha sido:

Liquidar la situación, decretar la libertad del mercado, con intervención inteligente; llevar a cabo la construcción de Silos; ley de sustitución de trigos para evitar la asfixia del mercado; gratuidad de la operación; y finalmente garantía en la misma exigiendo a las fábricas que respondan con sus propios bienes.

Explica cómo venían funcionando los arrendamientos por el Código de 1889 de concepto distinto al que instaurará la República, que entiende que en una empresa agrícola hay dos socios: el capital tierra y el capital trabajo.

Dice que el último acto de las Constituyentes fué la aprobación del artículo 18 de dicha ley, que establecía normas justas.

Analiza las diferencias de la ley aprobada en 1935 que alteran la eficacia de dicha ley y define los regímenes de arrendamiento y aparcería, cuya aplicación ha de hacerse según las zonas españolas.

Habla de la ley del gran arrendamiento, medio de que sus beneficios tenga mayor número de destinatarios y de la ley del pequeño arrendamiento que protege al pequeño arrendata-

rio, restringiendo el abuso de los desahucios, arma poderosa en manos de grandes terratenientes, por lo que la República, como primera medida de justicia ha suspendido el lanzamiento y ordenado la revisión de los efectuados.

Refiriéndose a la producción, dice que esta debe estar impuesta por un intervencionismo del Estado. No basta producir, sino hay que producir bien. Hay que abordar y resolver el problema de los transportes.

Explica después el concepto de revalorización que tiene el propio orador, relacionándolo con el de cooperación, que debe provenir de la iniciativa privada. En esta economía actúan dos factores: El del crédito agrícola y el del crédito colectivo que en el extranjero tan difundido se halla.

Termina diciendo que se debe dar protección al mercado, no con tasa que es falsa economía, sino con una economía regulada y protegida por el Estado, que restituya a España aquel sentido de las democracias rurales. Este es nuestro propósito, en el que espera actúen todos los españoles y sea la garantía de la República, de nuestra República.

Grandes y prolongados aplausos premieron la afortunada disertación del señor Ruíz Funes, quien en diversos momentos de su conferencia, fué ovacionado.

Terminada la conferencia, el ministro de Agricultura, señor Ruíz Funes, se trasladó, en unión de sus acompañantes, a la Casa Consistorial, en cuyo salón de fiestas tuvo lugar una recepción.

A continuación, el ministro, sus acompañantes y directivos de Izquierda Republicana, se trasladaron al Hotel de Inglaterra, donde se obsequió al señor Ruíz Funes con una comida que, por su expreso deseo, tuvo carácter de intimidad.

Terminada la comida y aceptando la amable invitación del alcalde de la ciudad camarada Quintana, el ministro y demás concurrentes se dirigieron al inmediato pueblo de Renedo con objeto de visitar la magnífica finca recientemente adquirida por el Ayuntamiento con destino a las colonias escolares y las instalaciones que con tal propósito se están realizando para la mayor comodidad de los colonos.

Después de un breve descanso en Renedo, la comitiva regresó de nuevo a Valladolid, en cuya Diputación Provincial se descansó otro rato y sobre las siete de la tarde el señor Ruíz Funes y las demás personalidades que le han acompañado en este viaje, emprendieron su regreso a Madrid en automóvil.

SASTRERIA SILVA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Torcuato, 8. - Pral.

ZAMORA

EL MEJOR

Anís El Zamorano

DEPORTES

CICLISMO

La carrera de ayer

Como estaba anunciado, ayer se celebró la carrera ciclista organizada por el Club Velocipédico Zamora que comprendía el recorrido Zamora por Bermillo, Puente Pino, Saltos de Duero a Zamora, en un total de 105 kilómetros.

Se presentaron en la meta para tomar la salida los siguientes corredores:

Pablo Alonso, Oscar de la Peña, Abelardo Domínguez, Manuel Parriego, Justo Parriego, Pablo Ruiz, José Santarén, Luis Moneo, Marino Martín, Lope Martín, Ramón Riego, Santos Llorente y Pedro Dolores Martín.

De la Avenida de Santa Clara salieron en marcha neutralizada los corredores hasta la salida del puente de piedra donde a las ocho de la mañana se les da la salida oficial.

Justo Parriego, Manuel Parriego, Ramón Riego y Santos Llorente; no toman la salida por motivos particulares que para nada afectan a la organización de la carrera.

Los corredores van unidos en un solo pelotón resguardándose del fuerte viento que hace y que les molesta enormemente. Comienzan marcando, al frente del pelotón, Abelardo Domínguez y Lope Martín. Cuando han recorrido unos diez kilómetros, Pablo Ruiz, intenta escaparse, pero como aun quedan muchos kilómetros por recorrer y el aire dificulta la marcha, vuelve a unirse al pelotón que ya aminora la marcha.

Se han recorrido unos 15 kilómetros en media hora, y como el viento no se para, los corredores aminoran aún más la marcha y no se intenta ninguna escapada. Por ello, la carrera transcurre monótona hasta llegar a Pereruela, donde el pueblo entero en la carretera recibe con entusiasmo a los corredores a la salida de este pueblo Alfonso Iglesias, que va a la cola del pelotón, patina y se cae, produciéndose unas lesiones en el antebrazo izquierdo.

Luis Moneo se queda con él y ambos después de algunos minutos emprenden la marcha a gran velocidad, pero no logran dar caza al pelotón hasta entrar en Bermillo, donde llegan los corredores a las nueve y veinticinco de la mañana.

En la carretera se halla estacionado gran cantidad de público que aplaude calurosamente a los corredores.

Pasan mandando el pelotón Santarén y Llorente, y al tomar una curva caen Oscar de la Peña y Pablo Alonso que rápidamente se unen al pelotón.

Se queda rezagado Pablo Ruiz a los pocos kilómetros, sacándole buena ventaja los demás corredores, y cada vez va aumentando más la dis-

tancia que los separaba. Vuelven también a quedar rezagados Alfonso Iglesias y Luis Moneo, a quienes también el pelotón saca alguna ventaja.

Al llegar a Moralina la tormenta con que amenazó toda la mañana el tiempo, se desencadenó comenzando a llover con alguna intensidad. La carretera que en general es buena, ofrece ahora algunas dificultades debido a la gran cantidad de barro que tiene y que hace que los corredores vayan con extremado cuidado en evitación de caídas.

La subida del puente de Pino, ofrece un espectáculo magnífico. A pocos metros de la cuesta Marino Martín que va a la cabeza del pelotón se escapa y comienza a subir la cuesta en primer lugar. Nosotros que habíamos visto correr repetidas veces a Marino, sin sospechar la clase de corredor que en él se encierra, nos sorprendimos cuando le vimos subir y coronar la cuesta a una velocidad de 28 kilómetros a la hora. Gana por tanto la prima de 15 pesetas ofrecida por un aficionado.

A la hora que sigue, coronan la cuesta los corredores:

Marino a las 10 y 22 minutos; Santarén, que gana la prima de 5 pesetas, a las 10 h., 23 m., 30 s.; Pablo Alonso, a las 10 h., 23 m., 40 s.; Oscar, a las 10 h., 24 m.; Lope Martín, 10 h., 24 m., 05 s.; Abelardo Domínguez, 10 h., 25 m.; Santos, que la sube andando, 10 h., 27 m.; Moneo, también a pie, 10 h., 35 m.; A. Iglesias, a pie igualmente, y a quien al comenzar la cuesta se le salió un pedal, 10 h., 40 m., y Pablo Ruiz, a pie, 10 h., 45 m.

Debido a las ventajas que unos a otros corredores se han sacado en la subida de Pino, las diferencias y ventajas se acentúan aún más, y a medida que avanzamos vamos encontrando en la carretera a algunos corredores.

A la entrada de los Saltos del Duero Abelardo Domínguez que va de los primeros a la cabeza de Marino que

ha sacado gran ventaja, se cae partiendo la llanta delantera de la bicicleta e hiriéndose en ambas rodillas y en un brazo.

Pierde unos quince minutos y cuando reanuda la marcha lo hace a gran velocidad.

Santos Llorente adelanta a Abelardo y Moneo se une a éste. Marino ha pasado por los Saltos con una ventaja sobre sus más próximos seguidores de seis minutos.

La carrera transcurre sin incidencias y así se entra en Zamora a las doce menos veinte minutos por el siguiente orden:

Marino, que recorrió los 105 kilómetros en 3 horas, 40 minutos y 15 segundos.

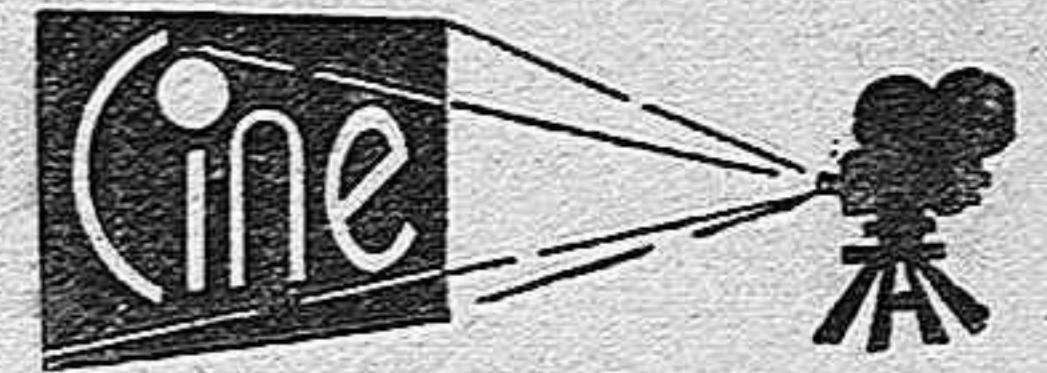
Oscar de la Peña, en 3 h. 54 m.
Pablo Alonso, en 3 h. 58 m.
José Santarén, en 4 h.
Lope Martín, en 4 h. 4 m.
Santos Llorente, en 4 h. 12 m.
Luis Moneo, en 4 h. 16 m.
Alfonso Iglesias, en 4 h. 21 m.
Abelardo Domínguez, en 4 h., 26 minutos, 30 s.
Pablo Ruiz, en 4 h. 39 s.

No se ha producido ninguna retirada, a pesar del mal estado de la carretera por efecto de la lluvia y del fuerte viento.

En Zamora gran cantidad de público recibió a los corredores.

Los premios son los siguientes:

- 1.º 50 pesetas.—Marino Martín.
- 2.º Corte de traje (Sederías Blanco y Negro).—Oscar de la Peña.
- 3.º 5 pesetas y un corte pantalón (Sastrería Prieto).—José Santarén.
- 4.º 10 pesetas y un par de zapatos (F. Rivera).—Pablo Alonso.
- 5.º 5 pesetas y una cartera (Farmacia E. Núñez).—Lope Martín.
- 6.º 5 pesetas y una máquina de afeitar (A. García de Castro).—Santos Llorente.
- 7.º Siete paquetes de chocolate marca «Elgorriaga» (Almacenes Prieto Santiago).—Luis Moneo.
- 8.º Jersey de verano (Almacenes Rueda).—Alfonso Iglesias.
- 9.º Una botella de Anís (E. Rodríguez).—Abelardo Domínguez.



“El Cuervo”

Boris Karloff, el inimitable actor de la caracterización, se nos presenta en «El Cuervo» la película Universal estrenada ayer en el teatro Principal, en una de sus más asombrosas y espeluznantes interpretaciones. No es que Karloff en esta película sea un monstruo de maldad, sino todo lo contrario, especialmente al final; pero le han puesto al pobrecito una cara, así como para salir corriendo a noventa por hora.

La literatura de Edgar Allan Poe, difundida por todo el orbe por sus tenebrosas exposiciones, había de tener en el cine un puesto preferente, y ello lo consiguió antes de que el séptimo arte hiciera uso de la palabra.

«El Cuervo» desde sus primeros fotogramas es la clásica película de miedo.

A través de sus escenas vemos cómo la imaginación calenturienta del alucinado escritor se torna en realidad y ante la vista del espectador reaparecen los más terribles instrumentos de tortura jamás conocidos ni por la Inquisición siniestra de otros tiempos.

Los intérpretes son los especializados en el género Bela Lugosi y Boris Karloff, los cuales siguen manteniendo su prestigio de «Hombres malos» no tanto este último que conserva a pesar de todo restos de humanidad.

Por su ambiente, que pone los pelos de punta al menos impresionable, los aficionados a este género terrorífico, pasaron un rato de lo más agradable.

MARLENE

LA MODERNA

GASEOSAS :: LAS MEJORES
San Torcuato, 61

HIELO

BARATO A DOMICILIO

Plaza San Sebastián, 11

Teléfono 1260

Unión General de Trabajadores

Servicio de Asesoría Jurídica

El día 6 de julio comenzará a funcionar con arreglo a los Estatutos aprobados por el Secretariado Provincial de Trabajadores de la Tierra.

Oficinas: Plaza de Aida Lafuente
Horas de oficina: De once a dos por la mañana y de cinco y media a siete y media por la tarde.

Horas de consulta: De doce a dos por la mañana y de seis y media a siete y media por la tarde.

Los domingos y días de fiesta oficial no hay oficina.

Letrado director: A. Galarza.

Más de 300 camisas a precios regalo en la Camisería Moderna.-Viriato, 8

| | |
|--------------------------------------|------|
| Camisa novedad, percal superior. | 4,75 |
| “ verano, punto, hilo y rayón. | 3,75 |
| “ “ “ rayón. | 3,95 |
| Camiseta verano, sport, algodón. | 0,95 |
| “ “ “ rayón. | 1,75 |
| “ “ “ manga corta aldn. | 1,75 |
| “ “ “ “ hilo. | 3,25 |
| Calzoncillos cortos, lavado superior | 2,60 |

GRAN SURTIDO EN CAMISAS A MEDIDA
NO CONFUNDIRSE: (FRENTE AL CAFE PARIS)

Leed LA TARDE

Capital y provincia

Hablando con el gobernador

Al ser recibidos en las primeras horas de la tarde de hoy, por el señor gobernador civil de la provincia, don Tomás Martín Hernández, nos manifestó que ayer habían sucedido unos incidentes desagradables, aunque de escasa importancia en el pueblo de El Perdigón, pero que habían sido reprimidos inmediatamente por la autoridad, y que en la actualidad existía tranquilidad.

Después nos dió la grata noticia de que poco a poco va solucionándose el paro obrero, que ya volvía a tomar caracteres de gravedad dándonos cuenta de las gestiones que viene realizando para colocar a los obreros en paro.

Dijo que había requerido a la patronal y que el presidente había iniciado las gestiones precisas para que comenzasen inmediatamente algunas obras donde podrán colocarse gran número de obreros, entre cuyas obras se encuentran dos, que en la actualidad se hallan paralizadas.

También el contratista de la Normal, haciendo un gran esfuerzo, ha accedido a colocar en tales obras, diez trabajadores más.

Luego nos dijo que se habían salvado algunos trámites burocráticos que impedían el comienzo inmediato de las obras, de la fundación de don Sergio Hernández. Tanto en el alcalde, como en el patrono don Agripino González y en el Banco de España y arquitecto provincial—añadió el señor Gobernador—he encontrado las máximas facilidades en cuantas gestiones llevo hechas para lograr que cuanto antes comiencen las obras. Así he conseguido que las obras comiencen el próximo lunes.

Terminó diciéndonos don Tomás Martín Hernández, que la tranquilidad es absoluta hasta este momento tanto en la capital como en la provincia.

Delegación de Hacienda

Libramientos al cobro

Señor inspector provincial de Sanidad.

Don José del Amo.

» Segundo de la Fuente.

Señor delegado de Trabajo.

Don Andrés A. Moure.

» Manuel de Avila.

» Pablo Huertas.

» Julio Santaló.

Señor presidente de la Diputación.

Don Angel Martínez Rueda.

» Remigio Gil Domínguez.

Lea usted LA TARDE

Violento incendio

El sábado último, sobre las ocho y media de la noche, se presentó en el Parque de Incendios, el alcalde de Villafafila, quien solicitó que con toda urgencia saliera para aquel pueblo el personal necesario para sofocar un fuego que en aquel pueblo se había producido y que amenazaba con quemar una manzana de casas.

Inmediatamente y a las órdenes del concejal delegado del Cuerpo de Incendios, camarada Sever, salió para aquel pueblo el personal suficiente con el material preciso para sofocar el fuego.

Una vez en Villafafila, con toda premura se dió comienzo a los trabajos de extinción del fuego que se había apoderado de un edificio destinado a cuadra y panera, propiedad del vecino de aquella localidad Constantino Calzada. Fué necesario emplear el agua del pozo artesiano existente en la fábrica de harinas denominada «La Resurrección» y al cabo de grandes esfuerzos, en los que cooperó el vecindario en masa, quedó localizado el incendio.

Se quemó por completo el edificio mencionado y se causaron daños en los tejados de las casas inmediatas para evitar que el fuego se propagase a los demás edificios.

Se desconocen aún las causas del siniestro, aunque parece que fué casual.

Las pérdidas alcanzan la suma de 6.000 pesetas.

Se compra máquina de coser en buenas condiciones. Darán razón en esta Administración.

De la Comisaría

Ha sido enviada al Juzgado municipal, una denuncia de Bernardo González de la Puente, contra Cayetano Castaño, por causarle lesiones leves.

—Fué denunciada al Juzgado municipal, Teresa Fernández de la Iglesia, por insultar y amenazar a Angeles Pozuelo Fraile.

—Baltasar Pastor Lobo ha denunciado a Manuel Cuadrado por haber mordido un perro de este último, a un hijo del denunciante.

Se vende una máquina «Singer», seminueva, tres gavetas.

Para informes, en esta Redacción.

Delegación de Rentas Públicas de la provincia de Zamora

CIRCULAR

A los contribuyentes por tarifa 1.ª de Utilidades, artículo 5.º B. Sueldos de empleados particulares. — Cumpléndose el día 15 del mes actual el plazo reglamentario de presentación de declaraciones, por el expresado concepto, y correspondientes al 2.º trimestre del año en curso, se recuerda por la presente esta obligación a los patronos retentores de la Contribución, recomendándoles la presentación de las declaraciones mencionadas dentro del plazo legal, en evitación de requerimientos, y en la inteligencia de que por esta Administración se procederá con todo rigor contra los que dejen incumplido este servicio.

Zamora, 6 de julio de 1936.—El administrador de Rentas Públicas, F. Aguirre.

El Dr. Eloy Enríquez Contra

Ha trasladado el Laboratorio de Análisis Clínicos y la consulta de Medicina general, a su nuevo domicilio, en la calle de Nicolás Salmerón, 5. -- Teléfono, 1712

La cocina económica "FOKOIL"

Se alimenta con GAS-OIL

CONSUMO DESDE 5 CENTIMOS HORA, SEGUN TAMAÑO SENCILLEZ -- LIMPIEZA -- ECONOMIA

HORNILLOS DESDE 23 PESETAS

CARECEN DE PELIGRO DE INFLAMACION -- VENTA

M. BECEDAS

AUTOMOVILES -- RONDA DE SANTA CLARA, 6

Grave accidente de trabajo

En el Hospital Provincial de esta ciudad ha ingresado Angel Jañez Ramos, de 60 años de edad, vecino de Villaferrueña, quien ha sido reconocido por el director del benéfico establecimiento señor Crespo, apreciándole fractura múltiple de costillas con enfisema pulmonar, calificado su estado de pronóstico muy grave.

Manifestó el lesionado, que sobre las cinco de la tarde del viernes último, cuando se hallaba ocupado levantando una tapia inmediata a la casa que se halla construyendo en su pueblo, tuvo la desgracia de caerse desde una altura de 4 metros, causando las lesiones que padece al ser cogido por una viga que arrastró en la caída.

El anciano herido, se halla ocupando la cama número 22 de la Sala de San Francisco de este Hospital.

Mujer atropellada por un carro

El sábado último fué atropellada por un carro, Isabel Marino Fernández, de 33 años de edad, soltera, vecina de Gamones, la que fué inmediatamente trasladada a esta ciudad.

Ingresó en el Hospital Provincial con fractura de columna cervical, de pronóstico grave.

Quedó hospitalizada ocupando la cama número 6 de la Sala de Santa Ana.

Las personas que figuran en el album

"La cárcel por dentro", de Luis Quintanilla

Entre los 50 dibujos revolucionarios del album de Quintanilla «LA CARCEL POR DENTRO» figuran al lado de los retratos de los camaradas Largo Caballero, Javier Bueno, los de Zugazagoitia, Cruz Salido, Henche, Rufino Cortés, Génova, los tripulantes del «Turquesa» y numerosas escenas de las celdas y sótanos de la cárcel Modelo de Madrid.

También figura un notable prólogo de Julián Zugazagoitia.

La Comisión Editora, deseosa de corresponder a los deseos de numerosos organismos proletarios, políticos y juveniles, que no podían adquirir dicho al precio inicial de 20 pesetas, ha decidido suprimir todas las comisiones de venta destinándolas a favor de los nuevos compradores, que podrán adquirirlo al precio de coste, esto es, de 10 pesetas, ejemplar.

La importancia artística e histórica del album de Quintanilla y el nuevo precio nos hacen confiar en que no tardará en agotarse esta notable edición.

Los pedidos a la Comisión Editora, Ríos Rosas, 25 etlo. A. Madrid. Los pedidos de provincias se remitirán a reembolso al mismo precio.

Ayer y hoy

Joven fascista muerto

MADRID.—A última hora de ayer se tuvo noticias de un suceso, acerca del cual trabaja activamente la Policía, pues aparece rodeado de circunstancias misteriosas.

Hace varios días el empresario del circo de Price, señor Sánchez Rexach extrañado de que no regresara a su domicilio un hijo suyo de 25 años, llamado José María y temiendo le hubiese ocurrido alguna desgracia, denunció la desaparición.

Esta mañana una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia en las inmediaciones de Pozuelo, oyó varios disparos de pistola. No observando nada anormal, supusieron que alguien estaba cazando. Instantes después vieron un auto que a gran velocidad marchaba por la carretera, fuera del alcance de la pareja. Entonces los guardias se dirigieron hacia el lugar donde vieron aparecer el auto, encontrado un hombre muerto.

Por los documentos encontrados en las ropas, se comprobó era el joven José María Rexach, al que con tanto interés había buscado la Policía.

Nuevos gobernadores

MADRID.—La «Gaceta» del domingo publica, entre otros, los siguientes decretos.

Presidencia: Decreto admitiendo a don Rafael Bosque la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Oviedo.

Idem nombrando para sustituirle a don Isidoro Liarte Lauzín.

Idem nombrando gobernador civil

de Baleares a don Antonio Espina García, que lo era de Avila.

Idem nombrando gobernador civil de Avila a don Manuel Ceges Aparicio.

Idem nombrando gobernador civil de Lugo a don Ramón García Núñez.

Gobernación: Decreto nombrando delegado gubernativo de Melilla a don Jaime Fernández Gil.

La votación sobre el Congreso Socialista

MADRID.—Ayer comenzó en la Agrupación Socialista Madrileña, la votación para determinar si se debe celebrar el Congreso extraordinario del Partido.

La votación continuará hoy lunes. Hasta las seis de la tarde del domingo habían votado 1.464 afiliados.

La concentración de ayer en Oviedo

OVIEDO.—En el campo de manibras se ha celebrado la anunciada concentración comunista, a la cual acudieron afiliados de todos los pueblos de la provincia. Las milicias, uniformadas, formaron el cuadro junto a las tribunas, teniendo enfrente sus banderas.

Hizo uso de la palabra en primer lugar Isidoro Acevedo, que glosó la significación y la actuación del Socorro Rojo Internacional, invitando a todos a ingresar en sus filas.

Carlos Vega expuso los problemas planteados actualmente a la Juventud proletaria y estudió los de tipo social, propugnando las altanzas obreras y campesinas como medio de mantener la mejor unión entre los trabajadores.

Habló después el secretario gene-

ral del Partido Comunista, José Díaz, quien comenzó diciendo que para un dirigente proletario no puede haber mayor satisfacción que hablar en Asturias y ante los trabajadores asturianos, porque Asturias fué el escenario de la mayor victoria conseguida por la clase proletaria,alzada en armas contra sus verdugos.

Afirma que en España es necesario que exista un solo partido proletario para que cuando llegue el momento haya solamente una dirección única, que es la manera de vencer al enemigo.

Hay quien asegura que es necesario romper el Frente Popular porque el Gobierno no cumple con la rapidez necesaria los puntos del pacto y hace concesiones al enemigo. No se puede romper en estos momentos el Frente Popular. Decía ayer tarde un diputado republicano que los parlamentarios que deben su investidura al pueblo estaban dispuestos a cumplir la voluntad del pueblo. (Gran ovación).

Fustiga a la clase patronal, que con sus provocaciones empuja a los obreros a la huelga y dice que los movimientos del proletariado deben tener una perfecta organización para triunfar.

Se ocupó del problema de las responsabilidades por la represión de Asturias, y dice que el Gobierno no debe tener lenidad, ya que si el Frente Popular ocupa el Poder se debe al movimiento de octubre.

Termina diciendo que todo el proletariado de Asturias y el proletariado español deben estar alerta contra posibles acontecimientos.

Después hizo uso de la palabra Dolores Ibarruri, «la Pasionaria».

Dice que es la primera vez que, después del 16 de febrero, ocupa una

tribuna en Asturias y que los aplausos de saludo y de cariño que le acababan de tributar los ofrenda en memoria de los muertos asturianos.

Hubiera querido traer — dice — un balance más amplio que poder ofrecer a vosotras, mujeres enlutadas, que lloráis al pie de la tribuna y cuyas lágrimas se amasó nuestro triunfo. No puedo hacerlo ahora, pero os prometo defender con todo entusiasmo vuestros derechos, para la próxima vez que venga traer un balance que os dé satisfacción a vosotras y a vuestros hijos.

El hecho de que los trabajos iniciales no estén terminados ya, no quiere decir que hayamos de llegar a la ruptura del Frente Popular. Los que tienen interés en que esto suceda son los que no quisieron sumarse al movimiento de octubre.

Lo ocurrido el 16 de febrero no fué la derrota total del fascismo, porque lo que hizo este únicamente fué replegarse en sus trincheras. Precisamente en Navarra y otras provincias se están organizando. A nosotros pueden separarnos diferencias ideológicas de los diversos partidos en que estamos encuadrados. Pero ante el fascismo todos los trabajadores estaremos unidos en un frente común. Justifica la consigna de reforzar las alianzas obreras y campesinas y el bloque popular para que la masa obligue al Gobierno a cumplir sus compromisos.

Todos los oradores fueron grandemente ovacionados al terminar sus discursos.

Terminado el acto desfilaron las milicias en medio de grandes aplausos y vítores.

Imp. C. G. O.-Zamora

CARTELERA

EMPRESA "SAN VICENTE"

Nuevo

Hoy LUNES: Butaca, 0,55

REPOSICION de la grandiosa película española «Atlántic» 1936

CRISIS MUNDIAL

Creación de Antoñita Colomé y Miguel Ligeró

El MIERCOLES: Butaca, 0,55

REPOSICION de la magna película «Artistas Asociados»

Caballero del Foliers Berger

Por MAURICE CHEVALIER

Principal

Mañana MARTES:

¡ACONTECIMIENTO! DEBUT

COMPANIA DE COMEDIAS DIAZ DE ARTIGAS - COLLADO

A las 7:30 A las 10:45

La preciosa comedia de Alejandro Casona

NUESTRA NATACHA

Estrenada por esta Compañía en Madrid. 308 representaciones.

El MIERCOLES:

ESTRENO de la comedia traducción de Preses y Honorio Maura

¡CAMARADA!

El JUEVES: DESPEDIDA

ULTIMODIA de la COMPANIA

REPOSICION de la bonita comedia de los H. Quintero

CINCO LOBITOS

Escrita expresamente para esta Compañía

LAS CUATRO NACIONES

GRAN RESTAURANT

Servicio esmerado. - Precios económicos.

P. MARIANO BENLLIURE, 6. - Teléfono, 1625. - ZAMORA

ANGELINES

Demuestra ser la mejor

MODISTA

A mitad de precio. -- Sobre el terreno se demuestra

Avenida de la Peña Francia, 19 -- ZAMORA

Del Concejo

En la sesión ordinaria que celebre el Ayuntamiento tratará de los asuntos siguientes:

- 1.º Relaciones de jornales y materiales para obras por administración.
- 2.º Solicitud de don José Ufano, sobre acometida de alcantarillado en Sol, 19.
- 3.º Idem de don Rufino Alonso, sobre acometida de agua en Sol, 40.
- 4.º Idem de don Santiago Becerra, sobre colocación de lápida en sepultura en Cementerio.
- 5.º Idem de don Santiago Martínez, sobre pintura de fachada número 23, de Castelar.
- 6.º Idem de don Jaime Lozano, sobre pintura de fachada en número 14, de Castelar.
- 7.º Idem de don Juan Muélledes, sobre revoco de fachada número 1, de San Pablo.
- 7.º Oficio del señor arquitecto, sobre caldera del Matadero municipal.
- 9.º Estado comparativo de la recaudación hasta fin de junio último.
10. Sobre el servicio de recaudación de arbitrios del primer trimestre.
11. Solicitud de doña Francisca y Teresa Vidal, sobre construcción en calle Amargura.
12. (Sobre la Mesa). Anticipo de pagas a varios funcionarios.
13. (Idem, idem). Oficio de la Dirección general de Ganadería, sobre vías pecuarias.
14. Resolución del Tribunal provincial contencioso-administrativo en recurso interpuesto por don Luciano Antón Bienes.

LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORA que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientas, es la de

"Las tres hermanas"

Y NO OLVIDE

que es de donde salen las mejores ondulaciones.

Calle del Riego, número 19.-pral.

VENTA se hace de la casa número 7 de la calle de las Flores de San Pablo. Consta de planta baja, principal y segundo.

Para tratar en la misma todos los días de diez y media a once y media de la mañana.

AVISO

Desde el día 6 de julio el letrado A. Galarza traslada su despacho a la plaza de Aida Lafuente.

HORAS DE DESPACHO

De diez a doce por la mañana.
No hay despacho los domingos y días festivos.

"Al mejor escribano se le cae un borrón"

Para R. CHAIRMAN

He repasado recalcitrante su bien escrito artículo «El Magisterio y las democracias». He contemplado, por tanto, su bicolor «cuadro cultural». Y a través de sus artísticas pinceladas observo que pone usted en nuestras manos—en manos de los maestros—todo el porvenir tanto material como espiritual de España.

Reconocida su apreciación por todos los que piensan con grandes y cultas democracias, necesitase que nuestros gobernantes se acuerden, en firme, de ese postulado sujeto de la educación denominado maestro. Ya lo dijo antes aquel experto general germano, después de la derrota de Sedán. Nuestra coincidencia con la de usted y con la de todos los que piensan alto es, pues, unánime. Constituyen la misma evaluación, el mismo dictamen. Hasta aquí nos hallamos completamente de acuerdo.

Pero en medio de la blancura y pulcritud de su «cuadro cultural», ha dejado usted caer un negro borrón que nos produce honda pena. Es doloroso que, por un error de apreciación,—sin duda carente de ironía y de mala intención—, haya usted emborronado su artístico cuadro con un punto negro que simboliza para el Magisterio un anacronismo en su historia. Es equivalente al tópico vulgar del enemigo de la instrucción, siempre repelente, jamás sin intención malévol.

Nos dice usted nada menos que «jamás hablamos de iniciativas». Entre esta afirmación de usted y la realidad media un abismo. Atrevimiento y disparate que no podemos pasar en silencio. Pero entienda que al salirle al paso no lo hacemos en plan de polémica. Pretendemos, únicamente, persuadirle de su error—seguramente involuntario—con sólidos y buenos consejos que pergeñamos al correr de la máquina.

Lea usted con atención nuestra Prensa profesional. En ella verá, hasta la persuasión, cómo los maestros se preocupan de presentar iniciativas que redundan en aras de la cultura y democracia nacionales.

Asista usted con asiduidad a nues-

tros cursillos de perfeccionamiento y se enterará de veras como nuestra atención se concreta en desgranar «iniciativas» que tienden a resolver, con la mayor brevedad posible, los múltiples problemas que a diario plantea la Pedagogía moderna.

Visite usted nuestras exposiciones escolares y se convencerá de que empleamos los métodos didácticos más modernos, cuya aplicación constituye una constante gravitación sobre nuestra actividad en nuestros «haceres escolares».

Asista usted a nuestros «Centros de colaboración pedagógica», y se dejará dominar por la razón que nos asiste al apatuscar esta réplica, a la vista de los diversos métodos que sentimos y exponemos de educación integral, con el pensamiento siempre puesto en ese sublime postulado niño, futuro ciudadano de una Patria con cuya grandeza soñamos los maestros españoles, como lo hacen el resto de los maestros del mundo.

Entérese de nuestros viajes al extranjero en busca de lo mejor que circula por aquellos cauces pedagógicos, para ponerlo al servicio de nuestra idolatrada República.

Viva usted si le es posible, la implacable hostilidad que nos presenta esa planta vivaz llamada caciquismo en cuanto se trata de implantar innovaciones pedagógicas en la Escuela cuyo vecindario es esclavo de sus caprichos, y se rendirá a la evidencia de que no pocas veces fracasan nuestras «iniciativas» por falta de protección desde arriba. Y ¿a qué seguir? Y deseando que estas líneas mías, escritas sin ninguna animosidad polémica, las interprete usted tal como mi mente las dicta, quedo con usted en la brecha para defender las nobles causas de nuestra República que, como régimen, digo como usted que no todos los maestros la sienten como debieran. ¿Quién lo duda? Pero la excepción confirma la regla.

M. QUIROGA

PEDID

Anís El Zamorano

Antonio García Palacios

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

De 12 a 2 y de 4 a 6

Aida Lafuente, 15 y 16
(Fray Diego de Deza)

Dr. Julio Prieto

Especialista de niños

De 1 a 2 y de 4 a 6

San Andrés, 21 - 2.º
Teléfono, 1757

Carnet Sindical

SECRETARIADO PROVINCIAL DE TRABAJADORES DE LA TIERRA DE ZAMORA

Por el presente anuncio se saca a concurso-examen una plaza de ayudante de Secretaría, dotada con el sueldo de DOSCIENTAS PESETAS. Para aspirar a dicha plaza se necesita:

1.º Pertenecer como afiliado a una cualquiera de las Sociedades afectas a la UNION GENERAL DE TRABAJADORES, lo que se acreditará con una certificación expedida por la Sociedad y firmada por el presidente y secretario con el sello de la misma.

2.º Instancia al Secretariado Provincial, solicitando ser admitido al concurso examen.

3.º Demostrar ante la Comisión examinadora los conocimientos suficientes, a juicio de la misma, sobre mecanografía; sistema métrico; problemas, en primer lugar de regla de tres e interés; escritura correcta; redacción de documentos (cartas, oficios, manifiestos, actas etc.); puntos fundamentales de legislación social; organización societaria de los trabajadores.

4.º El plazo para la admisión de instancias termina el día 15 del próximo mes de julio, a las NUEVE de la noche.

5.º El examen tendrá lugar el día 18 de dicho mes, en la Casa del Pueblo de Zamora, donde los aspirantes se presentarán a las SIETE de la tarde.

Por orden del Comité.—El secretario.

Zamora, 23 de junio de 1936.

A. GALARZA

ABOGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7-2.º

Traspaso

POR AUSENCIA

Tienda Ultramarinos y Comestibles: Sitio céntrico y buena clientela. Razón en esta Administración.

Se arriendan 100 fanegas de pradera de pastos. Para tratar con su dueño en Montamarta, Eduardo Coso.

Todo buen zamorano debe beber

Anís El Zamorano

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Optica, Platería
Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES
PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composturas

RAMON Y CAJAL. 3 Teléfono, 1526 ZAMORA

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

250 DIBUJOS VARIADOS Y PATENTADOS
TAMBIEN SE SIRVEN COLOCADOS

La FABRICA en las OBRAS de la NORMAL
PRECIOS ECONOMICOS

GREGORIO PRIETO GATO

TELEFONO, 1398 — ZAMORA

GRAN FABRICA DE TUBERIA DE

CEMENTO DE TODOS LOS DIAMETROS,
PASOS, FREGADERAS DE MARMOL ARTIFI-
CIAL Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

PRECIOS ECONOMICOS - Depósito: Obras de la Normal

ANTONIO MARTIN CAÑIBANO

TELEFONO, 1668 — — ZAMORA

ALFONSO RAMIREZ

PAQUETERIA - MERCERIA - ARTICULOS PARA
FUMADORES - LAMPARAS DE TODAS CLASES
- - A PRECIOS DE FABRICA - -

SUSCRIPCIONES a todos los periódicos de España y
Extranjero - Revistas y Figurines - Hojas declarato-
rias de la Riqueza rústica - Altas y Bajas de Contri-
bución - - IMPRESOS DE TODAS LAS CLASES

RAMON y CAJAL, 4 y KIOSCO DE SAGASTA

Se vende vino tinto y blanco
EN LA CANTINA DEL COSECHERO
JOSE FRADEJAS

Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 8 pesetas cántaro y 0'55 litro
BLANCO, 10 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

Bar MODERNO, Restaurant

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde esta misma fecha queda abierto el **KIOSCO AVENIDA REQUEJO**, donde encontrarán un gran servicio en todo lo perteneciente a su clase FIAMBRES y MANTECADOS de TODAS LAS CLASES, MARISCOS, COTELERIA Y MERIENDAS, CAFE EXPRES y LICORES DE MARCA

SE SIRVEN CENAS Y MERIENDAS
LLAME a los teléfonos 1509 y 1210 y SERA SERVIDO a DOMICILIO

Funeraria "La Soledad"

Fundada en el año 1900

SIEMPRE DE TODAS LAS CLASES
SERIEDAD :: RAPIDEZ :: ETCETERA

Servicios humildes hasta llegar a el benéfico.

CARRETERA - POBLACION

Siempre dentro de lo legislado en estos casos,
salvo causas mayores que lo impidan.

Tracción sangre

Tracción mecánica

Hijo de I. Rodríguez

SAN ANDRES, 20 — ZAMORA

LOTERIA

¿Es aficionado a ella? ¿Quiere ser favorecido con la suerte? Adquiera sus décimos en la ADMINISTRACION número 1, que está dispuesta a dar el gordo.

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR 33 :-: ZAMORA

VINOS FINOS DE MESA

Bodega de Belmonte
(COSECHERO)

Riego, número 11 - - Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros
VINO EMBOTELLADO a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO

La tarde

U. G. T.

P. S. O. E. (S. Z.)

PRECIO DE LA SUSCRIPCION: AL MES 250 PESETAS

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

ATRASADO 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CASTELAR NUM. 29

TALLERES DE LA COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

FRANQUEO CONCERTADO

Los conflictos sociales

Anuncio de huelga

SAN SEBASTIAN.—Se reunió el Sindicato de transportes marítimos y después se acordó presentar oficios de huelga para el día 12.

Esta afectará a los puertos de Pasajes y San Sebastián.

Se desmiente una noticia

MADRID.—No es cierto que los empleados del Metro, hayan presentado nuevas bases de trabajo a la empresa, aunque desde luego, abrigan el propósito de solicitar diversas mejoras y en caso de no concederse asían a la huelga.

El conflicto del ramo de la madera

MADRID.—El conflicto del ramo de la Madera sigue en estado estacionario.

Los representantes patronal y obrero en el Jurado mixto someterán a las organizaciones respectivas la propuesta de dicho organismo.

Los obreros celebrarán una asamblea para examinar dicha propuesta.

No se acepta el laudo del ministro

MADRID.—Ayer se celebró el referéndum entre los patronos del ramo de la Construcción para ver si aceptaban el laudo dictado por el ministro del Trabajo.

A indicación de algunos se acordó prorrogar el referéndum hasta mañana (hoy).

La impresión existente es que no será aceptado el laudo del ministro.

Un significado directivo manifestó a los periodistas que este laudo lo estiman inaceptable, porque representa un recargo del 30 por 100 en la construcción, y como puede verse en el informe que el ministro solicitó en el Colegio de Arquitectos, los beneficios actuales son solamente de un 10 por 100.

Un manifiesto a los obreros en huelga

MADRID.—La Federación Local de la Edificación afecta a la U. G. T., ha dirigido un manifiesto a los obreros examinando las bases del laudo dictado por el ministro y comparando sus beneficios, con las que regían hasta el momento de la huelga.

Reconocen que hay mejoras, aunque no son las que pedían, y dice que no quiere el Comité asumir por su cuenta la responsabilidad de la vuelta al trabajo, y por ello invita a los obreros a que participen en el plebiscito que se celebrará hoy lunes para decidirlo.

En cuanto a los afectos a la C. N. T., no ocultan su negativa a aceptar el laudo, creyéndose que el plebiscito daaá un resultado adverso a la solución de la huelga.

Los cursillos se celebran en toda España

MADRID.—Desde ayer se hablaba de la actitud de una parte de los cursillistas, disconformes con las disposiciones del Gobierno, sobre los exámenes, tratándose incluso de celebrar una asamblea que no fué autorizada.

No obstante, se reunieron unos 800 cursillistas en el Parque del Oeste. Varios huelguistas hablaron exhortándoles a mantener la protesta, diciéndoles que su actitud era secundada en toda España.

Sin embargo, se han presentado a los ejercicios numerosos cursillistas en diversas localidades. Entre éstas figura Valladolid, donde se han presentado 212 varones y 180 hembras.

El total de los presentados en España es de 7.396 hombres y 8.334 mujeres.

Se anuncia la huelga de ferrocarriles en Málaga

MALAGA.—El Sindicato Nacional Ferroviario, Consejo Obrero de Málaga, celebró una Asamblea extraordinaria en la Casa del Pueblo, en la que se trató de las peticiones formuladas con carácter de urgencia al Gobierno y a la Compañía y la actitud que convenía adoptar al Sindicato Nacional.

Después de leer una circular exponiendo la situación en que se encontraban las peticiones elevadas al Gobierno y a las Empresas ferroviarias, se abrió discusión; intervinieron en el debate numerosos afiliados, y finalmente el presidente de la Mesa hizo el resumen, acordando por unanimidad ir a la huelga en el caso de que no se dé satisfacción a las mejoras solicitadas, movimiento que será nuestro en práctica en ocasión que señalarán los Comités Ejecutivos de las dos centrales sindicales.

Asociación de Trabajadores de la Enseñanza

En la reunión celebrada por esta Sociedad se acordó que los camaradas colocados dejen medio día de haber para la familia del camarada Ramos y los parados lo harán en una cuota voluntaria.

Estas cantidades se recibirán en la Casa del Pueblo de siete a nueve de la tarde.

Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes lesionados:

Manuel García de la Fuente, de 32 años de edad, que vive en la Travesía de las Peñas, 8, (San Lázaro) de fuerte derrame sinovial de la articulación del codo izquierdo, causada con un palo y calificada de pronóstico leve.

—Ubaldo García, de 38 años, que habita en la calle de Castelar, número 43, de una herida contusa con fuerte hematoma en la región frontal del lado derecho, producida al caerse de un carro. Leve.

—Manuel Fernández, de 4 años, que tiene su domicilio en la calle de Zapatería número 10, de una herida contusa en la región temporal izquierda, que le fué suturada con un punto, y calificada de leve.

Manifestó que se la causó cuando jugaba con otros niños.

Mordido por un perro

El niño José Pastor Prada, de 9 años, que habita en el barrio de Olivares, fué asistido en la Casa de Socorro de algunas heridas inciso-punzantes, con desfacelamiento de tejidos en el lado derecho de la región glútea, calificadas de pronóstico leve.

Se las causó un perro al morderle.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Emilio Lorenzo Gallo.

María de la Paloma Puente Sánchez.

Pilar Ares Pérez.

DEFUNCIONES

Lorenzo Martínez Vabuelo, de 32 años.

MATRIMONIOS

Angel Aguilar Vidal con María Trinidad Alonso Trufero.

Los manejos de los fascistas

MADRID.—La «Hoja Oficial del Lunes» en lugar destacado, publica lo siguiente:

«Hasta nosotros ha llegado la noticia de que en los dos últimos días se ha intensificado la actuación de las autoridades y las actividades de la Policía, habiéndose practicado en Madrid y provincias numerosas detenciones de caracterizados elementos fascistas, a los cuales se les han ocupado armas, municiones e interesantes documentos.»

Aunque la reserva en los centros oficiales es absoluta, se nos dice que entre la documentación recogida por la Policía figuran circulares con instrucciones reservadas de los dirigentes fascistas, encaminadas a promover y fomentar con cualquier pretexto huelgas en servicios importantes y en el mayor número posible, así como a dificultar la solución de los conflictos planteados actualmente, manejando hábilmente a los agentes que Falange Española ha introducido con fines perturbadores en determinados organismos sindicales.»

Los etíopes dispuestos a la lucha

LONDRES.—El secretario de la Legación de Etiopía, M. Emmanuel Habrahamen, en el curso de una reunión pacifista celebrada en Poplar ha declarado que los etíopes están decididos a combatir, aunque sea con palos, por la independencia de su país y lograr expulsar de la tierra de sus antepasados al enemigo cruel. «Y esto se hará—siguió diciendo—mientras quede un solo etíope digno de tal nombre.»

Hemos sido traicionados por la seguridad de Europa. Ningún sacrificio, incluso el de Abisinia, debe ser ahorrado para evitar el horrible espectro de la guerra que se deja aparecer en Europa y en el mundo.»

El vértigo de la velocidad

En el benéfico establecimiento municipal de la calle del Riego, fué asistido el joven Jesús Martín, de 22 años, con domicilio en la plaza de Santa Lucía, número 3, de una herida contusa en la cara posterior de la articulación del codo derecho, de carácter leve.

Se la causó al caerse de una bicicleta.

SELLE SU PALADAR

MATILLA Repostería - Pastelería **MATILLA**
BOMBONERIA FINA

(LA FIRMA DE CALIDAD)

EXQUISITO -- DELICADO -- SELECTO

es cuanto puede usted saborear, tomando
infinidad de artículos que elabora esta CASA
ELABORACION DIARIA DE BOMBONES

SANTA CLARA, 6

TELEFONO, 1446

ZAMORA